

Guía docente / *Course Syllabus*

2018-19

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

| | |
|--|--|
| Asignatura <i>Course</i> | ECONOMÍA DE LA EMPRESA |
| Códigos <i>Code</i> | 501004; 901006 |
| Facultad <i>Faculty</i> | Facultad de Ciencias Empresariales |
| Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i> | Grado en Administración y Dirección de Empresas; Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho |
| Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i> | Formación básica en ciencias económicas y empresariales |
| Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i> | Empresa |
| Departamento responsable <i>Department</i> | Organización de Empresas y Marketing |
| Curso <i>Year</i> | 1º |
| Semestre <i>Tern</i> | 1º |
| Créditos totales <i>total credits</i> | 6 |
| Carácter <i>Type of course</i> | Básica |
| Idioma de impartición <i>Course language</i> | Español |
| Modelo de docencia <i>Teaching model</i> | A1 |

Clases presenciales del modelo de docencia A1 para cada estudiante: 31 horas de enseñanzas básicas (EB), 14 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asincrónica), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of A1 teaching model for each student: 31 hours of general teaching (background), 14 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*

| | |
|---|---|
| Nombre <i>Name</i> | Antonio Carmona Lavado |
| Departamento <i>Department</i> | Organización de Empresas y Marketing |
| Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i> | Organización de Empresas |
| Categoría <i>Category</i> | Profesor Contratado Doctor |
| Número de despacho <i>Office number</i> | 3.7.10 |
| Teléfono <i>Phone</i> | 954349284 |
| Página web <i>Webpage</i> | http://www.upo.es/doem/?p=acarlav |
| Correo electrónico <i>E-mail</i> | acarlav@upo.es |

3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

| | |
|---|---|
| Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i> | Se trata de una asignatura de introducción a la Administración y Dirección de Empresas, que aporta un recorrido básico sobre los temas más relevantes de la gestión empresarial. |
| Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i> | Se pretende que el alumno: - Adquiera una serie de conocimientos y nociones básicas sobre la empresa, su entorno y la dirección de empresas. - Tenga una visión general de la problemática de las distintas áreas funcionales o subsistemas empresariales: operaciones, marketing, finanzas y recursos humanos. - Conozca cuáles son las formas de cooperación empresarial y la evolución de la empresa. |
| Prerrequisitos <i>Prerequisites</i> | No existe ningún requisito formal previo para cursar la Asignatura. |
| Recomendaciones <i>Recommendations</i> | No se contemplan. |
| Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i> | La Economía de la Empresa es la primera asignatura del área de Organización de Empresas que el alumno cursa en sus estudios de grado. Como tal, esta materia presenta los fundamentos de la dirección de empresas y una visión general de su funcionamiento y su desarrollo. |

4. Competencias / *Skills*

| | |
|--|---|
| Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i> | CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su |
|--|---|

| | |
|---|--|
| | <p>trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p> |
| <p>Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i></p> | <p>CGI1 - Capacidad de análisis y síntesis</p> <p>CGI2 - Capacidad de organización y planificación</p> <p>CGI8 - Capacidad para tomar decisiones</p> <p>CGI9 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas</p> <p>CGP1 - Capacidad para trabajar en equipo</p> <p>CGP4 - Habilidad en las relaciones personales</p> <p>CGP6 - Capacidad crítica y autocrítica</p> <p>CGS4 - Creatividad</p> <p>CGS5 - Motivación por la Calidad</p> <p>CGS6 - Capacidad de Adaptación a nuevas situaciones</p> |
| <p>Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i></p> | <p>CT1 - Comunicación oral y escrita en castellano.</p> <p>CT3 - Iniciativa y espíritu emprendedor.</p> |
| <p>Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i></p> | <p>CE01 - Elaborar un diagnóstico de la situación y resultados de la empresa, identificar y diagnosticar problemas empresariales, modelarlos y ofrecer soluciones de forma razonada</p> <p>CE04 - Desempeñar las funciones básicas que conforman el proceso de administración: planificación, dirección, organización y control.</p> <p>CE06 - Entender y aplicar las principales líneas de pensamiento estratégico actual, el papel de la competencia y la búsqueda de la ventaja competitiva; entender las raíces del éxito y el fracaso empresarial, conociendo a fondo los conceptos y herramientas para la formulación y desarrollo de una estrategia</p> <p>CE07 - Comprender y aplicar las prácticas de buen gobierno, la responsabilidad social corporativa y la ética de los negocios</p> |
| <p>Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título</p> <p><i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i></p> | <p>CE01 - Elaborar un diagnóstico de la situación y resultados de la empresa, identificar y diagnosticar problemas empresariales, modelarlos y ofrecer soluciones de forma razonada.</p> <p>CE04 - Desempeñar las funciones básicas que conforman el proceso de administración: planificación, dirección, organización y control.</p> <p>CE06 - Entender y aplicar las principales líneas de pensamiento estratégico actual, el papel de la competencia y la búsqueda de la ventaja competitiva; entender las raíces del éxito y el fracaso empresarial, conociendo a fondo los conceptos y</p> |

herramientas para la formulación y desarrollo de una estrategia.

5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

| | |
|------------------|--|
| PARTE I | FUNDAMENTOS |
| TEMA 1 | EMPRESA Y EMPRESARIO |
| TEMA 2 | TIPOS DE EMPRESAS |
| TEMA 3 | EL SISTEMA EMPRESA Y SU ENTORNO |
| TEMA 4 | DIRECCIÓN DE LA EMPRESA |
| PARTE II | SUBSISTEMAS EMPRESARIALES FUNCIONALES |
| TEMA 5 | OPERACIONES |
| TEMA 6 | MARKETING |
| TEMA 7 | FINANZAS |
| TEMA 8 | RECURSOS HUMANOS |
| PARTE III | DESARROLLO DE LA EMPRESA |
| TEMA 9 | COOPERACIÓN EMPRESARIAL |
| TEMA 10 | EVOLUCIÓN DE LA EMPRESA |

6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

| | |
|--|---|
| Metodología general <i>Methodology</i> | La metodología general de la asignatura se divide en EB y EPD, que son explicadas a continuación. |
| Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i> | En las enseñanzas básicas (EB) el objetivo es explicar los contenidos más teóricos vinculados a las competencias específicas o particulares de la asignatura (los 10 temas del programa). Se utiliza la lección magistral con la ayuda de soportes audiovisuales (presentaciones en PowerPoint) y con frecuente uso de ejemplos para ilustrar mejor los conceptos. |
| Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i> | En las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) el objetivo es desarrollar las competencias transversales de la titulación o módulo que le corresponden a la asignatura: capacidad de análisis y síntesis, capacidad de adaptación a nuevas situaciones, habilidad para analizar y buscar información proveniente de diversas fuentes, así como iniciativa y espíritu emprendedor. Esto se pretende conseguir a través de una aproximación a la metodología del learning by doing en donde los estudiantes aprenden teniendo que tomar decisiones en un entorno real, dado que deben ir respondiendo a una serie de cuestiones sobre una empresa determinada. Asimismo se fomenta la competencia del trabajo en grupo. |
| Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i> | No tiene. |

7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*

| | |
|--|--|
| Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) | El 30% de la calificación procede de la evaluación continua. El 70% de la calificación procede del examen o prueba final. |
|--|--|

| | |
|--|---|
| <p><i>First session</i></p> | <p>Se realiza mediante actividades en clase. Es una parte presencial. Se han programado 8 sesiones de EPD. Consta de dos pruebas: un tipo test y un caso.</p> |
| <p>Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i></p> | <p>La segunda convocatoria se evalúa del mismo modo que la primera, con la excepción de que para la evaluación continua se realiza una prueba adicional (en el examen de la convocatoria de recuperación) si el estudiante no ha seguido la evaluación continua o renuncia a su nota.</p> |
| <p>Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i></p> | <p>Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única. La convocatoria extraordinaria de noviembre se evalúa del mismo modo que la segunda convocatoria.</p> |
| <p>Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i></p> | <p>Durante la evaluación continua: No tiene. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Consta de dos pruebas:</p> <p>Primera prueba: Representa el 50% de la nota en la asignatura: Se trata de un examen tipo test de 20 preguntas, con 4 opciones, siendo sólo una válida. La forma de puntuar será la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acierto: + 1 • Error: - 0,25 • No contestada: 0 <p>La nota se obtiene como: $(n^{\circ} \text{ de aciertos} - 0,25 \times n^{\circ} \text{ de errores})/2$</p> <p>Segunda prueba: Representa el 20% de la nota en la asignatura: Se trata de uno caso sobre una empresa con 10 preguntas abiertas con espacio limitado para contestar. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): La segunda convocatoria se evalúa del mismo modo que la primera.</p> |
| <p>Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i></p> | <p>Durante la evaluación continua: Para poder ser evaluado el estudiante deberá realizar los ejercicios que se puedan proponer, siendo imprescindible la asistencia a la sesión de EPD.</p> <p>Todas las sesiones de EPD tienen el mismo valor, y la puntuación individual (aunque el trabajo sea en equipo) dependerá del desempeño del estudiante durante la clase.</p> <p>En ningún caso se recuperarán sesiones de EPD salvo en circunstancias de fuerza mayor debidamente justificada (hospitalización, asistencia a juicio, deportista de alto rendimiento y fallecimiento de familiar hasta segundo grado).</p> <p>La calificación de las EPDs podrá revisarse, previa solicitud por parte del alumno durante los cinco días siguientes a su publicación. En ningún caso se revisará dicha calificación una vez realizado el examen correspondiente a la primera convocatoria ordinaria del curso.</p> <p>El plagio se penalizará con la ausencia de nota en la evaluación continua, pudiendo dar lugar al suspenso en la asignatura si se</p> |

| | |
|--|---|
| | <p>reincide (Art. 18, aptdos. 2 y 3 de la NORMATIVA DE EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, aprobado en Consejo de Gobierno de 27 de mayo de 2014 (disponible en https://upo.gob.es/opencms/AlfrescoFileTransferServlet?action=download&ref=29c3de26-80d5-43c0-a3b8-682187fe36f8):</p> <p>“2. En la realización de trabajos, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de internet, sin indicación expresa de su procedencia será considerada causa de calificación de suspenso de la asignatura, y si procede, de sanción académica.</p> <p>3. Corresponderá a la Dirección del Departamento responsable de la asignatura, a propuesta de la Comisión de Docencia y Ordenación Académica, solicitar la apertura del correspondiente expediente sancionador, una vez oídos el profesorado responsable de la misma, los estudiantes afectados y cualquier otra instancia académica.”)</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Sólo podrán realizar prueba de recuperación de EPDs aquellos alumnos que cumplan los requisitos del artículo 7.3 de la Normativa de Evaluación de Grado. Dichos alumnos podrán realizar una prueba igual a la que se hace en la 2ª convocatoria.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Aquellos estudiantes que no sigan el proceso de evaluación continua, o no superen las pruebas de evaluación incluidas en el mismo, podrán optar al 100 % de la calificación total de la asignatura en la convocatoria de recuperación de curso (junio/julio), mediante un examen en el que se les evaluará del total de los conocimientos y competencias de la materia.</p> <p>Se realizará en aula de informática, y examinará de los contenidos impartidos en las sesiones de EPD (incluyendo el manejo de la base de empresas SABI, uso de la hoja de cálculo Excel para resolver VAN y TIR, etc.).</p> <p>Podrán realizar dicha prueba aquellos alumnos que lo soliciten en plazo y siguiendo las instrucciones publicadas en el documento de Convocatoria al examen de recuperación de la asignatura.</p> |
| <p>Crterios de evaluacin de las actividades acadmicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i></p> | <p>Durante la evaluacin continua: No tiene Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No tiene Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): No tiene</p> |
| <p>Puntuaciones mnimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i></p> | <p>1ª convocatoria: Para la superacin de la asignatura se exige una calificacin mnima de 4 (sobre 10) en la prueba tipo test. Para aprobar la asignatura ser imprescindible obtener una calificacin de la asignatura igual o superior a 5 puntos (sobre 10). 2ª convocatoria: Para la superacin de la asignatura se exige una calificacin mnima de 4 (sobre 10) en la prueba tipo test. Para aprobar la asignatura ser imprescindible obtener una calificacin de la asignatura igual o superior a 5 puntos (sobre 10).</p> |
| <p>Material permitido <i>Materials allowed</i></p> | <p>Durante la realizacin de los exámenes los alumnos nicamente pueden tener de un bolgrafo y un documento oficial de identificacin (DNI, pasaporte o carné de conducir). No se permite el uso durante la realizacin del examen todo aquello que no se incluye en el prrafo anterior. Todos los dispositivos electrnicos de cualquier tipo deben estar</p> |

| | |
|--|---|
| | apagados y en las mochilas de los alumnos. En ningún caso los alumnos pueden tenerlos durante la realización del examen. |
| Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i> | En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca. |
| Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i> | Ninguna. |

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / Bibliography

| | |
|---------|---|
| GENERAL | <ul style="list-style-type: none"> • Iborra, M.; Dasí, A.; Dolz, C. y Ferrer, C. (2007) “Fundamentos de dirección de empresas”, <i>Thompson</i> • Maynar Mariño, P.; Bañegil Palacios, T. M. y Galera Casquet, C. (2007) “La economía de la empresa en el espacio de educación superior”, <i>McGraw-Hill</i> • Barroso Castro, C. (2010) “Economía de la Empresa”, <i>Pirámide</i> |
|---------|---|